



AYUNTAMIENTO
AJOFRÍN

BANDO

LA ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE AJOFRÍN HACE SABER

La conveniencia de limpiar, **hasta el 31 de mayo** todos los solares, parcelas o lugares en donde existan hierbas secas, residuos, etc. Para mantenerlos en las debidas condiciones de higiene, seguridad, salubridad y ornato público, principalmente por el alto riesgo de incendio.

Así mismo, se informa que desde nuestra corporación debido a la toxicidad y efectos nocivos para el medio ambiente, no se están utilizando herbicidas para la eliminación de las malas hierbas, por consiguiente, se ruega que no se proceda al uso de los mismos por el daño que puedan producir en la salud de las personas, así como del medio ambiente.

No dudamos de la colaboración ciudadana para mantener limpio nuestro municipio.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos

Ajofrín a 25 de abril del 2022.



LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. **María Isabel Alguacil de la Peña**